

OFICINA DE COMUNICACIONES
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR**COMUNICADO 02-2018****SOBRE EL FALLECIMIENTO DE UN BEBÉ EN EL HEVES**

En relación al caso del fallecimiento del menor B.A.T.D.L.C. (02 meses), cuyos familiares denuncian una presunta mala atención, el hospital de Emergencias Villa El Salvador (HEVES), manifiesta lo siguiente:

- El HEVES lamenta lo sucedido y expresa su solidaridad y apoyo total a la familia del menor en este difícil momento.
- El menor nació en el mes de noviembre en el HEVES, en condición de prematuro, sin embargo, recibió la atención necesaria para su recuperación y posterior alta.
- El menor ingresó al servicio de emergencia el día domingo 21 de enero por problemas respiratorios, siendo este referido a la Unidad de Cuidados Intensivos, donde recibió atención hasta el viernes 26 de enero, fecha en la que lamentablemente falleció producto de una bronconeumonía.
- Una vez conocido el caso, nos hemos reunido con la madre del menor, a fin de brindarle el apoyo necesario y escuchar su versión de los hechos. Asimismo, para ofrecerle el apoyo psicológico que requiera ella y su familia.
- Asimismo, se está conformando un comité de auditoría médica, a fin de determinar si existieron situaciones inadecuadas durante el proceso de atención del menor, y de encontrarse responsables, se aplicarán las sanciones contempladas en la normativa vigente.
- El HEVES continuará con las investigaciones de los procedimientos seguidos así como la actuación de las personas que participaron en diferentes momentos de la atención o falta de atención del paciente, y actuará en consecuencia a los resultados, los mismos que serán comunicados a los familiares y autoridades competentes para las acciones que estimen pertinentes.

El hospital de Emergencias Villa El Salvador reitera su compromiso de actuar en favor de la salud de sus pacientes y tomar las medidas correspondientes en caso existan situaciones inadecuadas.

Lima, 30 de enero de 2018.